**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR



**LA TESIS DE INVESTIGACIÓN**

LA INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DEL NIÑO DURANTE LA CONTINGENCIA DE COVID-19.

**PRESENTADO POR:**

LEYDA YOLANDA SONORA MONTALVO

**COMO OPCIÓN PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA MARZO 2021**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR



**LA TESIS DE INVESTIGACIÓN**

LA INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DEL NIÑO DURANTE LA CONTINGENCIA DE COVID-19.

**PRESENTADO POR:**

LEYDA YOLANDA SONORA MONTALVO

**ASESOR:**

GERARDO GARZA ALCALÁ

**COMO OPCIÓN PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA MARZO 2021**

**TITULO DE LA INVESTIGACIÓN**

La influencia de la familia en el desarrollo socioemocional del niño durante la contingencia de covid-19.

**OBJETIVOS**

**GENERAL**

Analizar influencia que tienen las familias del Ejido de Nuevo Poblado de Fresnillo en el desarrollo socioemocional durante la pandemia de COVID-19.

**ESPECÍFICOS**

1. Identificar la importancia que las familias le dan a la educación socioemocional.
2. Determinar cuales factores de la familia influyen en las socioemociones del niño.
3. Examinar el impacto que la pandemia del COVID-19 ha tenido en las familias del Ejido.

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

A lo largo de toda la carrera se estuvieron trabajando nueve competencias que nos crean diferentes habilidades para egresar siendo una docente capacitada, para este trabajo se seleccionó la competencia de “Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.”, puesto que es la competencia que siento deficiente a comparació de las demás, entonces a lo largo de este trabajo se va a ir favoreciendo poco a poco hasta dominarla.

El jardín de niños “ROSA ELIA TORRES RENDON” con clave 05KJN0311O ubicado en el ejido Fresnillo en Frontera Coahuila. Jardín de niños comunitario perteneciente a CONAFE (Consejo Nacional de Fomento Educativo) organización encargada de hacer llegar la educación a niños y adolescentes a los lugares más lejanos y marginados de las zonas de coahuila. Desde Agosto del 2020 yo he sido la responsable de este preescolar es decir la LEC (Líder para la Educación Comunitaria).

El número de niños atendidos en este ciclo escolar es de 15 alumnos totales 7 hombres y 8 mujeres con edades entre 3 y 6 años de edad. Cinco son alumnos de primer grado, cuatro de segundo grado y seis de tercero. El grupo es multigrado les gusta mucho ir al jardín pero ellos preferirian ir como antes o sea todos juntos y más tiempo no solo cuarenta minutos o una hora, pero a pesar de eso y algunas faltas de compromiso de los padres el trabajo se generó bien.

En las comunidades marginadas se detecta una indiferencia hacia la educación preescolar puesto que tienen ideologías diferentes, niveles de escolaridad sin terminar, son padres muy jovenes con poca noción del tema o muy viejos y tienen la educación de hace muchos años. Al mismo tiempo tambien puede influir su estado socioeconómico, pues para ellos puede ser más importante utilizar el dinero que generan para comprar otras cosas que invertirlo en la educación de su hijo.

“Los tiempos actuales demandan enfocar la educación desde una visión humanista, que se coloque en el centro del esfuerzo formativo, tanto a las personas como a las relaciones humanas y al medio en el que habitamos” [Secretaría de Educación Pública (SEP, 2018, p. 303)] en la actualidad, se presentan muchos problemas socioemocionales en cualquier edad, debido a esto es de gran importancia impartir esta educación a los niños desde pequeños para que aprendan a controlar y gestionar sus emociones, puesto que cuando se trabajan se logra motivar más a los alumnos y positivamente les impacta en el desarrollo intelectual, más que nada en esta etapa de pandemía es muy difícil para todos controlar nuestras emociones por todo lo que esta pasando en nuestras vidas, desde no estar recibiendo la educación como antes, quedar despedidos afectando la economía de las familias hasta perder familiares y conocidos por el virus presente.

Preguntas de investigación:

¿Cómo se trabaja en la pademía con las familias de los alumnos del Jardín de niños “Rosa Elia Torres Rendon en el Ejido de Nuevo Poblado de Fresnillo?

¿Cuál es el impacto emocional que ha tenido la pandemia en los alumnos de preescolar?

¿Cómo se han trabajado las emociones a distancia con los alumnos y los padres de familia?

**HIPÓTESIS**

**¿**A mayor influencia positiva de los padres mejor desarrollo socioemocional tienen los niños?

**METODOLOGÍA**

Por esto, el enfoque de investigación cualitativa hacia la investigación-acción

En este estudio se utilizará una investigación cualitativa porque esta se enfoca en comprender los fenómenos explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto (Blasco, Perez, 2007).

La investigación es descriptiva porque se encarga de describir la situación o el fenómeno del cual se esta haciendo el estudio. Por la naturaleza de los datos es una investigación acción que se desarrolla por los docentes con el propósito de mejorar su práctica docente por medio de una reflexión crítica. Según el tipo de inferencias y el proceso del metodo inductivo es aquel **procedimiento de investigación** que pone en práctica. (Sabino, 1986).

Haciendo una investigación transversalen un tiempo de 8 meses para conocer la influecia que generan las trece familias en los quince alumnos de edades entre 3 a 6 años de edad en la comunidad Fresnillo en el municipio de Frontera del Estado Coahuila en el jardín de niños “ROSA ELIA TORRES RENDÓN” durante el ciclo escolar 2020-2021.

Para la realización de esta investigación se utilizaron diferentes tecnicas de recolección de datos como por ejemplo la observación, encuestas, entrevistas, listas de cotejo, para fundamentar los resultados de este trabajo.

**RECURSOS**

Para la recolección de datos se realizarán talleres para padres que incluyan a los alumnos para poder observar más de cerca la relación que tienen los alumnos con sus padres durante la pandemia lo cual se registrará en listas de cotejo,bitacorá y diarió de trabajo también se utilizarán entrevistas para conocer su relación personal con sus hijos y un estudio socioeconómico para conocer las faltas de oportunidades.

**CRONOGRAMA**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **OCT** | **NOV** | **DIC** | **ENE** | **FEB** | **MAR** | **ABR** | **MAY** |
| **PROTOCOLO** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Tema a investigar |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Objetivo |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Pranteamiento del problema |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Marco teórico |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Hipótesis |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Metodología |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Marco de referencia |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Referencias bibliográficas |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral.* México. SEP

Tobón S, Gonzalez L , Nambo J S , Vazquez JM. (2015). *La Socioformación: Un Estudio Conceptual*. México. Centro Universitario CIFE.

Guevara C, Rugerio JP, Hermosillo ÁM, Corona LA. (2019). *Aprendizaje socioemocional en preescolar: fundamentos, revisión de investigaciones y propuestas.* México. Universidad Nacional Autónoma de México

Art N° 3. Diario Oficial de México , 5 de Febrero de 1917

Yañes JC, (2020). *Tesis para una pedagogía contra el aislamiento.* México. El diario de la Educación.

Organización Mundial de la Salud. (2020) COVID-19. México. OMS

SEDESA. (2020). COVID-19. México SEDESA.

Grupo Banco Mundial. (2020). *Covid-19: pacto en la educación y respuestas de política pública.* México. GBM

**MARCO TEORICO**

Vigotsky (1978) señala que en el desarrollo psíquico del niño y la niña toda función aparece en primera instancia en el plano social y posteriormente en el psicológico,es decir se da al inicio a nivel interpsíquicontre los demás y posteriormente al interior del niño y de la niña en un plano intrapsíquico, en esta transición de afuera hacia dentro se transforma el proceso mismo, cambia su estructura y sus funciones. (1978)

El concepto vigotskyano que tiene mayor aplicabilidad en el campo educativo es la zona de desarrollo próximo (ZDP). Este concepto “designa las acciones del individuo que al inicio él puede realizar exitosamente sólo en interrelación con otras personas, en la comunicación con éstas y con su ayuda, pero que luego puede cumplir en forma totalmente autónoma y voluntaria” (Matos, 1996:8).

En la formación de los niños preescolares en muy importante los procesos formativos, uno de estos es el desarrollo socioemocional, puesto que es de gran importancia la expresión de su emociones dentro de un proceso social pues repercuten el avance de ellos y debe compenderse en el desarrollo cognitivo, psicológico, social, afectivo como se menciona en la socioformación, uno de los elementos que constituyen parte del cambio metodológico y filosófico son los problemas del contexto (Hernández, Guerrero y Tobón, 2015).

Durante los años preescolares se acelera el ritmo de aprendizaje del niño respecto de su mundo social, a través de un proceso de asimilación de normas, reglas y costumbres que corresponden a su cultura, lo cual permite que desarrollen una interpretación del mundo y un concepto sobre sí mismos (Piaget et al., 1982).

La educación emocional domina la personalidad de los padres, quitando dudas o los miedos que tengan y la cultura en que han vivido. Esta influencia es un intento consistente de enseñar algunas reglas de educación emocional, regular que tipo de emociones que son pertinentes en cada momento. (Ocaña, 2011)

Ocaña (2017) afirma: “Debemos recordar que, a partir de las emociones que experimenta el niño dentro del contexto de interacción con otros y gracias a sus experiencias vitales, las emociones van dejando que se desplieguen dichos sentimientos” (p. 44).

Es por esto que la mayor influencia de educación socioemocional son los padres de familia, pues ellos son los que les establecen a sus hijos lo bueno y lo malo, hasta que entran a recibir una educación, pero al recibirla se tiene que complementar en casa con las acciones en familia, en especial actualmente que estamos en pandemía.

Actualmente los niños reciben total y únicamente la educación por sus padres, pues ellos son los encargados de transmitir los conocimientos que les brinda la educadora, aunque me conecte con ellos una vez a la semana los otros seis días dependen completamente de la educación que les quieran brindar sus padres.

La tutoría entre iguales se fundamenta en la creación de parejas de personas que asumen una relación asimétrica, derivada de la adopción de un rol de tutor (enseñante) y/o tutorado (aprendiz), que trabajan por un objetivo común, conocido y compartido, que se logra gracias a un marco de interacción regulado por el docente (Duran, Vidal, 2004).

La teoría del desarrollo cognitivo de Piaget (1896) sobre el aprendizaje basado en el concepto de la “acción”, de la experiencia. explicaba que las estructuras cognitivas se van complejizando hasta que el niño da significado (o sentido) a la realidad y construyendo su propio conocimiento.

La COVID-19 es la enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2. La OMS tuvo noticia por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informada de un grupo de casos de «neumonía vírica» que se habían declarado en Wuhan (República Popular China)(OMS, 2020)

Los síntomas más habituales de la COVID-19 son: Fiebre, Tos seca, Cansancio. Las personas de cualquier edad que tengan fiebre o tos y además respiren con dificultad, sientan dolor u opresión en el pecho o tengan dificultades para hablar o moverse deben solicitar atención médica inmediatamente. De ser posible, llame con antelación a su dispensador de atención de salud, al teléfono de asistencia o al centro de salud para que puedan indicarle el dispensario adecuado (OMS, 2020)

Entre las personas que desarrollan síntomas, la mayoría (alrededor del 80%) se recuperan de la enfermedad sin necesidad de recibir tratamiento hospitalario. Alrededor del 15% desarrollan una enfermedad grave y requieren oxígeno y el 5% llegan a un estado crítico y precisan cuidados intensivos (OMS, 2020).

Entre las complicaciones que pueden llevar a la muerte se encuentran la insuficiencia respiratoria, el síndrome de dificultad respiratoria aguda, la septicemia y el choque septicémico, la tromboembolia y/o la insuficiencia multiorgánica, incluidas las lesiones cardíacas, hepáticas y renales. (OMS, 2020).

Rara vez, los niños pueden manifestar un síndrome inflamatorio grave unas semanas después de la infección. (OMS, 2020).

En la OMS(2020) estamos trabajando con nuestra Red técnica mundial para la gestión clínica de la COVID-19, así como con investigadores y grupos de pacientes de todo el mundo, para diseñar y llevar a cabo estudios que vayan más allá del estadio inicial agudo de la enfermedad, con el fin de determinar el porcentaje de pacientes que sufren efectos a largo plazo, el tiempo que persisten y la razón por la que se producen. Estos estudios se utilizarán para desarrollar nuevas orientaciones de cara a la atención de los pacientes.

Existen tres vacunas contra la COVID-19 cuyo uso ha sido autorizado por algunos organismos de reglamentación nacionales. Ninguna ha recibido todavía la autorización EUL/PQ de la OMS, pero se prevé haber realizado una evaluación de la vacuna de Pfizer para finales de diciembre y de otras vacunas candidatas poco después. (OMS,2020)

La OMS (2020) aconseja consultar y respetar siempre las prácticas que recomiendan las autoridades locales para su zona. Un grupo internacional y multidisciplinario de expertos reunido por la OMS examinó las pruebas sobre la COVID-19 y su transmisión en los niños, así como las limitadas pruebas disponibles sobre el uso infantil de mascarillas. (OMS,2020)

El uso de mascarilla no debe ser obligatorio para los niños **de hasta cinco años**, en aras de la seguridad y el interés general del niño y dada su incapacidad de utilizar adecuadamente una mascarilla con una asistencia mínima. (OMS,2020)

El uso de mascarillas en niños de cualquier edad con trastornos del desarrollo, discapacidad u otras condiciones de salud específicas no debe ser obligatorio y deben evaluarlo, caso por caso, los progenitores o tutores, los educadores o los proveedores de servicios médicos del niño. En todo caso, el uso de mascarillas no debe ser obligatorio para los niños con graves deficiencias cognitivas o respiratorias que tengan dificultades para tolerar una mascarilla (OMS,2020)

Los niños menores de 18 años de edad representan cerca del 8,5% de los casos notificados y registran un número relativamente bajo de muertes en comparación con otros grupos de edad, y suelen presentar una enfermedad leve. No obstante, se han dado casos de pacientes críticos. (OMS,2020)

Las escuelas deben formar al personal y a los estudiantes sobre las medidas de prevención de la COVID-19, establecer un calendario para la limpieza y desinfección diarias del entorno escolar, las instalaciones y las superficies que se tocan frecuentemente, disponer puntos de higiene de manos y seguir las orientaciones nacionales y locales sobre el uso de mascarillas. (OMS,2020)

Los cambios sociales y culturales de las últimas décadas, la incorporación creciente de las mujeres al trabajo, las transformaciones en las formas de organización familiar, la pobreza y la desigualdad social, la violencia y la inseguridad influyen en la manera en la que se desenvuelven los niños en su vida personal y en sus formas de proceder y comportarse en la escuela. [Secretaría de Educación Pública (SEP, 2018, p. 302)]

La educación preescolar, como fundamento de la educación básica, se enfoca en el desarrollo del lenguaje y de las capacidades para aprender permanentemente, y en la formación de valores y actitudes favorables para una sana convivencia y una vida democrática [Secretaría de Educación Pública (SEP, 2018, p. 302)]

Los valores humanistas que deben constituir los fundamentos y la finalidad de la educación son el respeto a la vida y a la dignidad humana, la igualdad de derechos y la justicia social, y la diversidad cultural y social, así como el sentido de solidaridad humana y la responsabilidad compartida de nuestro futuro común(UNESCO,2015, p.37)

La Educación Socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. (SEP, 2018, p. 304)]

La Educación Socioemocional contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos (SEGOB, 2009, p. 5)

**MARCO REFERENCIAL**

Para conocer el contexto que el presente trabajo desarrolla se presenta este marco de referencia con trabajos de autores en los temas de apoyo para el tema principal.

Debido a que, en la actualidad gracias al COVID-19 no llevamos ni el mismo ritmo de vida, ni el mismo estilo, ni nada a lo que llamábamos “normalidad”, estamos en un proceso de adaptación pues como lo menciono Lopez Gattel (2021) tenemos que aceptar y continuar con está nueva modalidad de vida, puesto que es algo que no se sabe cuando es su fin.

La pandemia del COVID-19 (coronavirus) representa una amenaza para el avance de la educación en todo el mundo debido a que produce dos impactos significativos: i) el cierre de los centros escolares en casi todo el mundo y ii) la recesión económica que se produce a partir de las medidas tendientes a controlar la pandemia. (UNESCO,2020)

Esto es muy impactante pues es una nueva forma de trabajar y prácticamente todos nos tenemos que adaptar a no salir, aprender atraves de un computador, no ver a nuestros conocidos o familiares.

Cierre de las escuelas: Hasta finales de abril, se habían cerrado establecimientos escolares en 180 países y el 85 % de los estudiantes de todo el mundo no estaban asistiendo a la escuela. (Banco Mundial, 2020)

Esta forma de educación, trabajo y aprendizaje es totalmente nuevo para los niños pequeños más que nada, puesto que los alumnos de secundaria en adelante ya tenian un acercamiento a la educación en linea pero es algo muy difícil para un niño de preescolar comprender porque tienen que ser las clases a través de un celular.

No cabe duda de que a corto plazo los costos para la educación, y para prácticamente todo aquello que la sociedad valora, serán significativos. Sin embargo, si los países reaccionan con rapidez para apoyar el aprendizaje continuo, pueden mitigar el daño al menos en parte. Y con la planificación y las políticas correctas, pueden aprovechar la crisis como una oportunidad para crear sistemas educativos más inclusivos, eficientes y resilientes. (Grupo Banco Mundial, 2020)

Por las circunstancias familiares en las que se desenvuelven, hay niños que tienen oportunidades de realizar actividades físicas o jugar libremente, interactuar con otros niños, asistir a eventos culturales, pasear, conversartambién hay niños con escasas oportunidades para ello y niños en contextos de pobreza que no solo carecen de satisfactores de sus necesidades básicas, sino que afrontan situaciones de abandono, maltrato o violencia familiar [(SEP, 2018, p. 63)]

Más que nada en las comunidades de bajos recursos como la que se esta estudiando, se tiene que tomar en cuenta las circunstancias familiares que ellos estan viviendo con este cambio tan drástico, pues son personas de alta marginación y mucho tienen ideologias muy distintas, para algunos es importante la educción y para otros no, es por esto que la educación del niño depende de la influencia familiar que exista en él.

La educación socioemocional tiene como propósito poner en práctica herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás, mediante experiencias, prácticas y rutinas asociadas a las actividades escolares; que comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflictivos, y que logren que su vida emocional y sus relaciones interpersonales sean una fuente de motivación y aprendizaje para alcanzar metas sustantivas y constructivas en la vida. [(SEP, 2018, p. 302)]

Este tipo de educación va de la mano con la colaboración que tienen los padres de familia para brindarles la confianza, buena relación, expresión de emociones, etc.. puesto que si la familia no le da importancia a los sentimientos/emociones que sienten sus hijos , ellos tampoco lo harán aunque la educadora les ayude a hacerlo.

**MARCO LEGAL**

COVID-19 y nueva normalidad.

Según la página oficial de coronavirus que proporciona el Gobierno de México la Enfermedad por el Coronavirus ‎‎(COVID-19)‎

Los coronavirus (CoV) son una gran familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves. La epidemia de COVID-19 fue declarada por la OMS una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020.

El Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció el 11 de marzo de 2020 que la nueva enfermedad por el coronavirus 2019 (COVID-19) puede caracterizarse como una pandemia. La caracterización de pandemia significa que la epidemia se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo, y que afecta a un gran número de personas.

La Nueva Normalidad y mientras el semáforo esté en color rojo, hay que estar en casa, y es normal que a lo largo del día tengamos episodios de ansiedad o nerviosismo, pero recuerda, es momento de sacar lo mejor de nosotros. Si sientes miedo o ansiedad, escucha este audio, te ayudará a reducir tus niveles de estrés para que te relajes física y mentalmente.

Esta etapa se da cuando se detectan contagios del virus entre personas dentro del país y que no hayan tenido necesariamente contacto con pacientes expuestos fuera de México. En este periodo de contagio local suele aumentar rápidamente el número de casos registrados y se toman medidas como suspensión de clases, implementación del trabajo a distancia o home office y cancelación de eventos masivos. (*Conferencia López-Gatell, 2020)*

Según la SEDESA todos juntos debemos construir una Nueva Normalidad en la Ciudad de México sustentada en la igualdad de derechos para garantizar el acceso igualitario y generalizado a los derechos económicos, políticos, sociales y culturales con el fin de disminuir las desigualdades, las cuales solo se hicieron más evidentes en esta emergencia sanitaria.

EDUCACIÓN

"Artículo 3o.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados y Municipios impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

(1993)

“¿Para qué se aprende?” deben aprovechar los avances de la investigación en beneficio de la formación humanista y buscar un equilibrio entre los valores universales y la diversidad de identidades nacionales, locales e individuales (Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, “Por qué importa hoy el debate curricular 2013, p. 19)

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. [Secretaría de Educación Pública (SEP, 2018, p. 11)]

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos. (SEP, 2018, p. 11)]